

Plan de los Terreros que pertenecen a Propiedad de Madrid en el Comino y Jurisdiccion de la Villa de Villavieja de S. Antonio y sus Aldeas los Tomillares y Soto de Cueva y Ordoñez con el terreno labrantio de Torrebermeja, executado por D. Francisco de Sotelo, Agremiador de dicha Villa de Madrid en virtud de auto del Sr. D. Fran. Antonio de Zamora, y Aguilar, Juez Comisionado y Subdelegado del Señor Corregidor de 24 de Mayo de 1784.

P. Soto de Cueva y Ordoñez plantado de Arboles en cabida 100 fanegas y un celemin.
A. Terrero labrantio, en cabida 70 fanegas y 3 celemines en el lugar bajo.
E. Valdiva o pago del Pozo de la nueva, Sotillo, cañal Rio, y Soto de los Amorosos su area 7 y 1/2 celemines.
A. Terrero labrantio desde el lugar de Torrebermeja hasta el Arroyo de Valdiva en cabida 2 fanegas y 3 celemines.
M. Terrero titulado de los Tomillares en cabida 555 fanegas y 3 celemines.

Delilla.
 Pozo.
 Tejar.



D. Antonio

Juan Antonio
 Cadiz

19
 586